

El modelo de gestión del SNS es "arcaico y añejo" y se colapsará si no se mejora la atención a los crónicos, según SEMI

13/11/2009 - 12:42

Los afectados por enfermedades crónicas, que representan el 5 por ciento del total de pacientes, generan el 70 por ciento del gasto sanitario en España

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

El actual modelo de gestión y coordinación del Sistema Nacional de Salud (SNS) es un sistema "arcaico y añejo" que se colapsará si no se mejora la eficiencia en el tratamiento de los enfermos crónicos que, suponiendo el 5 por ciento del total de pacientes, generan el 70 por ciento del gasto sanitario en España, según afirmó hoy el presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), el doctor Pedro Conthe.

El SNS cuenta con una estructura administrativa "propia de los años 60", cuando se construyeron los primeros grandes hospitales en España, y "su sostenibilidad no se ajusta a las necesidades del paciente del siglo XXI", aseveró Conthe durante la presentación del programa del XXX Congreso Nacional de la SEMI, que se celebrará en Valencia del 18 al 21 de noviembre.

La Medicina Interna está "seriamente preocupada" por la epidemia de este nuevo siglo, la de los enfermos crónicos, señaló el presidente de la SEMI. "Es insostenible que ese 5 por ciento de enfermos crónicos acapare el 60 por ciento de las hospitalizaciones y el 80 por ciento de las consultas de Atención Primaria", afirmó. En la actualidad, este tipo de enfermedades afectan al 17 por ciento de la población y se calcula que este porcentaje será del 27 por ciento en el año 2050.

Por ello, "es necesario que las administraciones actúen y no hagan oídos sordos" a las peticiones de los profesionales, porque la capacidad del SNS "tiene un límite" y "es responsabilidad de los políticos buscar modelos de gestión más eficientes", comentó el doctor Conthe. "Los políticos deben actuar con el mismo empeño que el demostrado para combatir la gripe A" que, al fin y al cabo, "es una epidemia pasajera y con una baja letalidad" en comparación con las enfermedades crónicas, aseguró.

El principal problema es que "hasta ahora, los pacientes crónicos se han tenido que adaptar a la organización sanitaria peregrinando por diferentes servicios, por lo que se plantea la necesidad de que sea el hospital el que adapte su organización, en especial para atender a aquellos que sufren varias enfermedades, mediante la creación de unidades específicas, las unidades de pluripatología", explicó la vicepresidenta segunda de la asociación, la doctora Pilar Román.

CADA HOSPITALIZACIÓN CUESTA 3.200 EUROS AL SNS

En este sentido, la SEMI, que representa a más del 80 por ciento de los internistas españoles, propone que se pase de "un modelo pasivo, en el que el médico espera a que el paciente crónico acuda a él con una descompensación, a un modelo activo, en el que el internista, en colaboración con la Atención Primaria y los especialistas, haga un seguimiento individualizado de cada

paciente", añadió. Modelos como el 'Kaiser Permanente', implantado hace más de 20 años en algunos puntos de Estados Unidos, "podrían servir como ejemplo para el cambio que necesita el SNS", apuntó.

Este sistema se divide en tres niveles: para dar servicio a la mayoría de la población sana con problemas agudos puntuales de salud; a los pacientes con una o dos enfermedades crónicas que no suelen tener descompensaciones durante años, por lo que no demandan asistencia; y, finalmente, a los pacientes con dos o más enfermedades crónicas o incapacidades que consumen gran cantidad de recursos sanitarios debido, sobre todo, a hospitalizaciones frecuentes por descompensaciones", comentó la doctora Román.

Este tipo de sistemas de gestión sanitaria permitirían reducir hasta en un 50 por ciento el número de ingresos hospitalarios en los pacientes crónicos con tres o más patologías, subrayaron. Una cifra que cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que cada ingreso hospitalario genera un coste para el SNS de 3.200 euros, lo que al año supone 13.363 millones de euros, según las últimas cifras ofrecidas por el Ministerio de Sanidad y Política Social, correspondientes al año 2005.

© **Ecoprensa S.A.** - Todos los derechos reservados - Nota Legal - Quiénes somos - Suscripciones - Publicidad - RSS - Archivo - Ayuda